

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO GUATEFUTURO
DEL 05 DE FEBRERO DE 2009 AL 31 DE OCTUBRE DE 2009**

GUATEMALA, MAYO DE 2010





CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 17 de Mayo de 2010



Licenciado
Luis Miguel Castillo Lavagnino
Presidente Consejo Directivo
FIDEICOMISO GUATEFUTURO

Señor(a) Presidente Consejo Directivo:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) FIDEICOMISO GUATEFUTURO con el objetivo de practicar auditoria al fideicomiso.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 05 de febrero de 2009 al 31 de octubre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):


Lic. Douglas Orlando Borja Vielma
Director de Fideicomisos
C.P.A. Colegiado No. 1417
Contraloría General de Cuentas




Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO "

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Activo	3
Bancos	4
Inversiones Financieras	4
Cartera de Créditos	4
Otras Cuentas de Activos	4
Pasivo	5
Otras Cuentas de Pasivos	5
Patrimonio	5
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Estado de Resultados	5
Ingresos	5
Gastos	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
Dictamen de Auditoría	6



Estados Financieros	8
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	12
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	13
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	14
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	14
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	15
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	16
Visión	16
Misión	16
Estructura Orgánica	16



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

Por Acuerdo Ministerial No. 1127-2008, el 31 de marzo de 2008 entró en vigencia el Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial entre la Fundación Guatefuturo y el Ministerio de Educación, conforme el cual se dispuso la constitución de un Fideicomiso de inversión y Administración suscribiendo el contrato respectivo, siendo formalizado en Escritura Pública número 20 el 02 de febrero de 2009.

Elementos personales

Se constituye como Fideicomitente la Fundación Guatefuturo; como Fiduciario: Banco G&T Continental, Sociedad Anónima; y como Fideicomisario: la Fundación Guatefuturo.

Plazo y vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso será de 25 años, contados a partir de la fecha del otorgamiento de dicha escritura, por lo que su vencimiento se establece el 29 de enero de 2034.

Función

Objetivos y fines

El objeto primordial del fideicomiso, conforme la escritura constitutiva número 20, consiste en: Generar un adecuado rendimiento de los recursos, priorizando la seguridad de la inversión.

De acuerdo a la escritura pública de constitución del fideicomiso, se establecen los siguientes fines: Invertir los recursos fideicometidos, en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estado de Guatemala, por el Banco de Guatemala o por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala; administrar el patrimonio fideicometido y cumplir con los traslados de efectivo fijados y ordenados por la o las personas que fije previamente y por escrito el Consejo Directivo del fideicomiso.

Destino de los recursos

El destino de los recursos fideicometidos conforme Acuerdo Ministerial, Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial, Escrituras Públicas y Reglamentación del fideicomiso, son invertirlos exclusivamente en el desarrollo del Programa de crédito beca (PCB), vigente por el que promueve, facilita, supervisa y participa en la formación de profesionales guatemaltecos en el exterior, por medio



de apoyo financiero para la realización de estudios de post grado y del programa de consejería académica, por medio del cual ofrece información y asesoría sobre educación internacional para orientar al estudiante sobre oportunidades de estudio en el exterior, y, fomenta la creación de convenios con universidades extranjeras y nacionales para beneficio de los estudiantes.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoria se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Establecer que los fondos fideicometidos y sus rendimientos financieros se destinan a la atención exclusiva de los programas de la Fundación Guatefuturo , y en ningún caso se utilizan para gastos de funcionamiento.

Específicos

Examinar y evaluar los movimientos realizados de los fondos o recursos fideicometidos.

Examinar y evaluar el destino de los rendimientos obtenidos a través de las inversiones realizadas.

Examinar y evaluar los desembolsos efectuados a los beneficiarios del Programa Crédito-beca.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso, cubriendo el período comprendido del 5 de febrero al 31 de octubre de 2009; con énfasis en el Balance General y el Estado de Resultados, incluyendo las siguientes cuentas: Disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por realizar, créditos diferidos, patrimonio fideicometido y capital complementario. En lo que se refiere al Estado de Resultados, Productos por Colocación.

Con base en el Acuerdo Ministerial No. 1127-2008, se suscribió Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial entre el Ministerio de Educación y la Fundación Guatefuturo. Conforme el artículo 44, numeral 4, inciso A de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2008, Decreto número 70-2007 del Congreso de la República, el Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Educación asignó Q30,000,000.00 a dicha Fundación; recursos que fueron trasladados para la constitución del Fideicomiso de Inversión y Administración, denominado Fideicomiso Guatefuturo.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

El Balance General al 31 de octubre de 2009, refleja un activo total por Q34,596,289.50, pasivo total por Q202,918.46 y un patrimonio por Q34,393,371.04.

Activo

El activo se integra por disponibilidades, inversiones, cartera de créditos y cuentas por realizar.



Bancos

El fiduciario reportó que al 31 de octubre de 2009, los recursos fideicometidos son administrados en 3 cuentas de depósitos monetarios, con saldo de Q104,409.54, Q5,363.50 y Q948,289.32, respectivamente.

De acuerdo a procedimientos de auditoría, se estableció que las firmas registradas corresponden a funcionarios de la entidad fiduciaria.

Se verificó que las conciliaciones bancarias están al día.

Inversiones Financieras

Las inversiones financieras fueron efectuadas de acuerdo a instrucciones del Consejo Directivo del fideicomiso, y al 31 de octubre de 2009, ascienden a Q30.000,000.00.

Se verificó que las inversiones financieras se encuentran respaldadas por títulos reconocidos en el sistema financiero nacional y que a la fecha de la auditoría se encuentran vigentes en su plazo.

Cartera de Créditos

El fiduciario reporta al 31 de octubre de 2009, saldo de cartera de crédito por Q1.681,273.29, que se encuentra integrado en Cartera de Crédito-Beca: Q206,705.42, Diferencial Cambiario: Q1.474,567.87. Durante el periodo auditado, se han concedido 19 créditos por US\$544,985.00 al tipo de cambio del día.

Administrativamente, para el año 2008 todos los créditos se formalizan mediante Pagarés, luego en 2009, para obtener un mejor respaldo a los créditos otorgados se elabora reconocimiento de deuda con garantía fiduciaria.

Otras Cuentas de Activos

Cuentas por Realizar

El fiduciario reporta al 31 de octubre de 2009, saldo de cuentas por realizar por Q1.856,953.85, integrados en Intereses por Cobrar Q89,178.08, Beneficiarios Crédito-Beca Q208,897.48, Diferencial Cambiario Q1.552,532.98, Seguros sobre Beneficiarios Crédito-Beca Q95.43 y Condonaciones Q6,249.88.



Pasivo

El pasivo se integra por cuentas por pagar y créditos diferidos.

Otras Cuentas de Pasivos

Créditos Diferidos

El fiduciario reporta al 31 de octubre de 2009, saldo de créditos diferidos por Q168,992.30, los cuales incluyen el total de intereses percibidos no devengados.

Patrimonio

Patrimonio Fideicometido

El fiduciario reporta al 31 de octubre de 2009, saldo de patrimonio fideicometido por Q32.647,871.63, integrado por: Patrimonio fideicometido Q30.026,630.13, Devolución de patrimonio: Q393,316.18, Patrimonio fideicometido cartera crédito: Q423,715.00, Desembolsos efectuados crédito-beca: Q54,638.00 y Diferencial cambiario: Q2.645,480.68; figura como Capital complementario los resultado del período auditado por Q1.745,499.41.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Estado de Resultados

El resultado por el período del 5 de febrero al 31 de octubre de 2009 que reporta el fiduciario, es una utilidad de Q1.745,499.41.

Ingresos

Los ingresos reportados en el período auditado, ascienden a Q1.854,588.07, los cuales se encuentran conformados por: Productos Financieros sobre inversiones y depósitos monetarios Q1.830,870.88; Productos por operaciones en moneda extranjera Q23,717.19.

Gastos

Los gastos incurridos en el período auditado, ascienden a Q8,494.74, los cuales se encuentran conformados por: Gastos por operaciones en moneda extranjera.



DICTAMEN

Licenciado
Luis Miguel Castillo Lavagnino
Presidente Consejo Directivo
Fideicomiso Guatefuturo
Su Despacho

Hemos auditado el Balance General que se acompaña del Fideicomiso Guatefuturo al 31 de octubre de 2009, y los estados relacionados de Resultados, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.





CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C.A.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



Carlos Enrique Mencos Morales
Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO "

Estados Financieros

FIDEICOMISO GUATEFUTURO

BALANCE GENERAL
Al 31 de Octubre de 2009
(Cifras en Quetzales)

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
BANCOS DEL PAIS	1,058,062.36		
		109,773.04	948,289.32
INVERSIONES			
EN TITULOS-VALORES PARA NEGOCIACION	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00
(-) Estimación por Valuación		0.00	0.00
CARTERA DE CREDITO	1,691,273.29	0.00	1,681,273.29
CARTERA DE CREDITO		0.00	0.00
PRESTAMOS			
CUENTAS POR REALIZAR	1,856,953.85	89,178.08	1,767,775.77
(-) Estimación por Valuación		0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	34,596,289.50		



6 Ave. 9-08, Zona 9 Plaza Continental, Guatemala Ciudad. Teléfono 2338-6801 www.uficontinental.com.gt



FIDEICOMISO GUATEFUTURO

BALANCE GENERAL
Al 31 de Octubre de 2009
(Cifras en Quetzales)

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR	33,926.16	9,172.57	24,753.59
CREDITOS DIFERIDOS	168,992.30	168,992.30	0.00
TOTAL DEL PASIVO	202,918.46		
SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS AJUSTADAS	202,918.46		
PATRIMONIO FIDEICOMITADO	32,647,871.63		
Patrimonio Fideicometado		30,026,630.13	
Devolucion de Patrimonio		-393,316.18	
Patrimonio Fideicometado Certos Credito Beca		423,715.00	
Desembolso Efectuados Credito Beca		-54,638.00	
Diferencial Cambiario		2,645,480.68	
Subtotal de Capital		32,647,871.63	
GANANCIA POR APLICAR EN EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	
CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,745,499.41		
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,745,499.41	
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	34,393,371.04		
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	34,596,289.50		



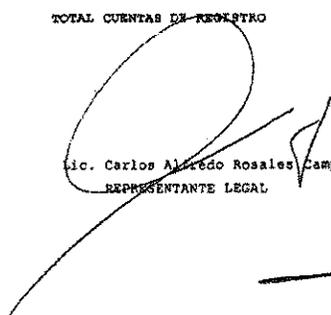
6 Ave. 9-08, Zona 9 Plaza Continental, Guatemala Ciudad. Teléfono 2330-6801 www.qrecontinental.com.gt

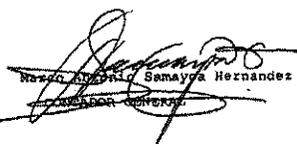


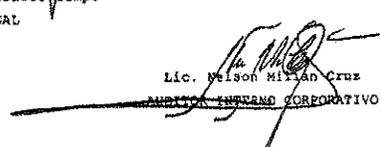
FIDEICOMISO GUATEFUTURO

BALANCE GENERAL
Al 31 de Octubre de 2009
(Cifras en Quetzales)

	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
CUENTAS DE ORDEN			
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	32,053.62		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	32,053.62		
TOTAL CUENTAS DE REGISTRO			


Lic. Carlos Alfredo Rosales Campo
REPRESENTANTE LEGAL


Nelson Milán Cruz
ABOGADO


Lic. Nelson Milán Cruz
ABOGADO

Q1 CONTINENTAL

6 Avc. 9-08, Zona 9 Plaza Continental, Guatemala Ciudad. Teléfono 2338-6801 www.q1continental.com.gt

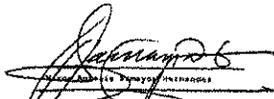


Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A

FIDUCIARIO GUATEFUTURO
ESTADO RESULTADO CONDENSADO
Del 05 de Febrero de 2009 Al 31 de Octubre de 2009
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS POR COLOCACION		1,854,588.07	
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,830,870.88		
PRODUCTOS POR OP. EN MONEDA EXT.	23,717.19		
GASTOS POR CAPTACION		-8,494.74	
GASTOS FINANCIEROS	0.00		
GASTOS POR OP. EN MONEDA EXTRANJERA	-8,494.74		
MARGEN DE INVERSIONES			1,846,093.33
MARGEN DE SERVICIOS			
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACION			
PRODUCTOS			
GASTOS			
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS			0.00
MARGEN OPERACIONAL AL BRUTO			1,846,093.33
GASTOS DE ADMINISTRACION			-526.79
MARGEN OPERACIONAL NETO			1,845,566.54
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	
PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00		
			0.00
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			1,845,566.54
Impuesto sobre la Renta			-100,067.13
GANANCIA (PERDIDA) NETA			1,745,499.41

Guatemala 31 de Octubre de 2009


CONTADOR


REPRESENTANTE O GERENTE


AUDITOR



6 Aven. 9-08, Zona 9 Plaza Continental, Guatemala Ciudad. Teléfono 2338-6801 www.cajcontinental.com.gt



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

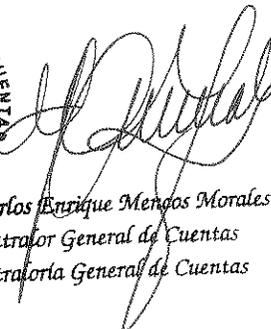
Licenciado
Luis Miguel Castillo Lavagnino
Presidente Consejo Directivo
Fideicomiso Guatefuturo
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al fideicomiso Guatefuturo, se analizaron el Balance General al 31 de octubre de 2009 y los estados financieros que se acompañan, por el año terminado en esa fecha preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



Lic. Carlos Enrique Mengos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas





CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.

INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado
Luis Miguel Castillo Lavagnino
Presidente Consejo Directivo
Fideicomiso Guatefuturo
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del fideicomiso Guatefuturo al 31 de octubre de 2009 y los estados financieros que se acompañan por el año terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas



“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO ”

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

No existen recomendaciones de auditoría anterior.

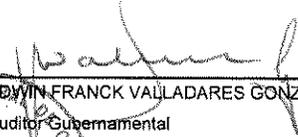
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	LUIS MIGUEL CASTILLO LAVAGNINO	PRESIDENTE	05/02/2009	31/10/2009
2	FLAVIO RODOLFO MONTENEGRO CASTILLO	VICEPRESIDENTE	05/02/2009	31/12/2009
3	JUAN CARLOS ESCOBAR ESQUIT	SECRETARIO	05/02/2009	31/12/2009
4	OSVALDO LUIS LAPUENTE	REPRESENTANTE SEGEPLAN	05/02/2009	31/10/2009
5	LUIS ROLANDO LARA GROJEC	VOCAL	05/02/2009	31/10/2009
6	RODRIGO MARTIN CORDON GANDARA	VOCAL	05/02/2009	31/10/2009
7	RICARDO ENRIQUE MONTENEGRO VIELMAN	VOCAL	05/02/2009	31/10/2009
8	YOLANI ELIZABETH SOTO MENEGAZZO	GERENTE EJECUTIVA	05/02/2009	31/10/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA



GENEVYIN FRANCK VALLADARES GONZALEZ
Auditor Gubernamental





CARMEN ABELA VALENZUELA AGUILAR
Supervisor Gubernamental





Lic. Douglas Orlando Borja Vielman
Director de Fideicomisos
C.P.A. Colegiado No. 1,417
Contraloría General de Cuentas



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

La visión de la Fundación Guatefuturo, consiste en contar con el capital humano mejor capacitado a nivel de postgrado de la región centroamericana, que compita internacionalmente e impulse el desarrollo de Guatemala para que llegue a ser una nación próspera, solidaria y equitativa.

Misión

La misión de la Fundación Guatefuturo, consiste en promover, orientar y financiar la formación de profesionales guatemaltecos a nivel de postgrado, fuera del país, utilizando como criterio básico de selección la excelencia académica, tanto del candidato como del programa que éste va a realizar, para contribuir al desarrollo de una nueva generación de líderes.

Estructura Orgánica

Como Unidad Ejecutora, actúa la Fundación GuateFuturo, por medio de la cual se canalizan los recursos al Fideicomiso Guatefuturo, siendo la estructura organica definida a traves del Consejo Directivo, la Gerencia Ejecutiva, la Coordinacion de Programas y la Consejeria Academica.





DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Formulario SR1
Anexo No. 1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	FIDEICOMISO GUATEFUTURO	Dirección de la Entidad/Audifada	6ª. Avenida 9-08, Zona 9, Plaza Continental.
No. de Cuantificación	S/R-072-007-2009	Teléfonos de la Entidad Audifada	2338-6801
Tipo de Audifada	FINANCIERA	Periodo Audifado	DEL 05 FEBRERO 2009 AL 31 OCTUBRE 2009
Nombramiento	DAF-0074-2009	No. Carta a la Gerencia y fecha	
Auditor Gubernamental	LIC. EDWIN FRANCK VALLADARES GONZÁLEZ	Supervisor	LIC. CARMEN ADELA VALENZUELA AGUILAR

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
	CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES				No hay recomendaciones porque no se presentaron hallazgos.
	Título:				
	Condición:				
	Recomendación:				
	CONTROL INTERNO				No hay recomendaciones porque no se presentaron hallazgos.
	Título:				
	Condición:				
	Recomendación:				

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE AUDITORIA					
Título:					
Condición:					
Recomendación:					
EVALUACION DE CALIDAD DE GASTO					
Título:					
Condición:					
Recomendación:					
ASPECTOS QUE PROPICIEN LA POSIBLE COMISION DE DELITOS					
Título:					
Condición:					
Recomendación:					

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

FECHA: 17 de mayo de 2010



f): [Signature]
Auditor-Gubernamental



f): [Signature]
Supervisor

X f) Johani Sorom
Nombre del Titular ó Máxima Autoridad
ENTIDAD AUDITADA





**DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA**

DAF-0074-2009

Guatemala, 29 de septiembre de 2009

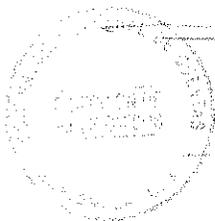
**Auditor Gubernamental
Licenciado Edwin Franck Valladares González**

En cumplimiento de los artículos 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 2 y 7 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 47 del Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley; esta Dirección lo designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, practique auditoría al fideicomiso denominado **FIDEICOMISO GUATEFUTURO**, con registro interno S/R-072-007-2009, desde la fecha de su constitución. **Esta auditoría será supervisada por la Licenciada Carmen Adela Valenzuela Aguilar.**

Como alcance de la auditoría, deberá incorporar las transferencias y/o traslados de fondos a personas individuales o jurídicas, así como los sub-fideicomisos o fideicomisos de segundo grado que se hubiesen creado. De ser necesario debe constituirse en los centros de operación de los diversos programas del fideicomiso, en las Organizaciones no Gubernamentales –ONG’s-, entidades fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás instituciones públicas o privadas relacionadas.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá observar en lo aplicable, además de la metodología y procedimientos de una auditoría financiera de fideicomisos, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas de Auditoría Gubernamental, Leyes y disposiciones vigentes.

Los resultados de sus actuaciones los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico, contable y legales que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección.



Lic. Douglas Orlando Borja Vielman
Director de Fideicomisos
C.P.A. Colegiado No. 1417
Contraloría General de Cuentas

Vo.Bo.

Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

EL INFRASCrito ASISTENTE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS CERTIFICA: QUE LA
PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL.

GUATEMALA _____ 17.05.2010 _____

Carlos Arturo Paniagua Ortiz
Lic. Carlos Arturo Paniagua Ortiz
Asistente del Secretario General
Contraloria General de Cuentas

